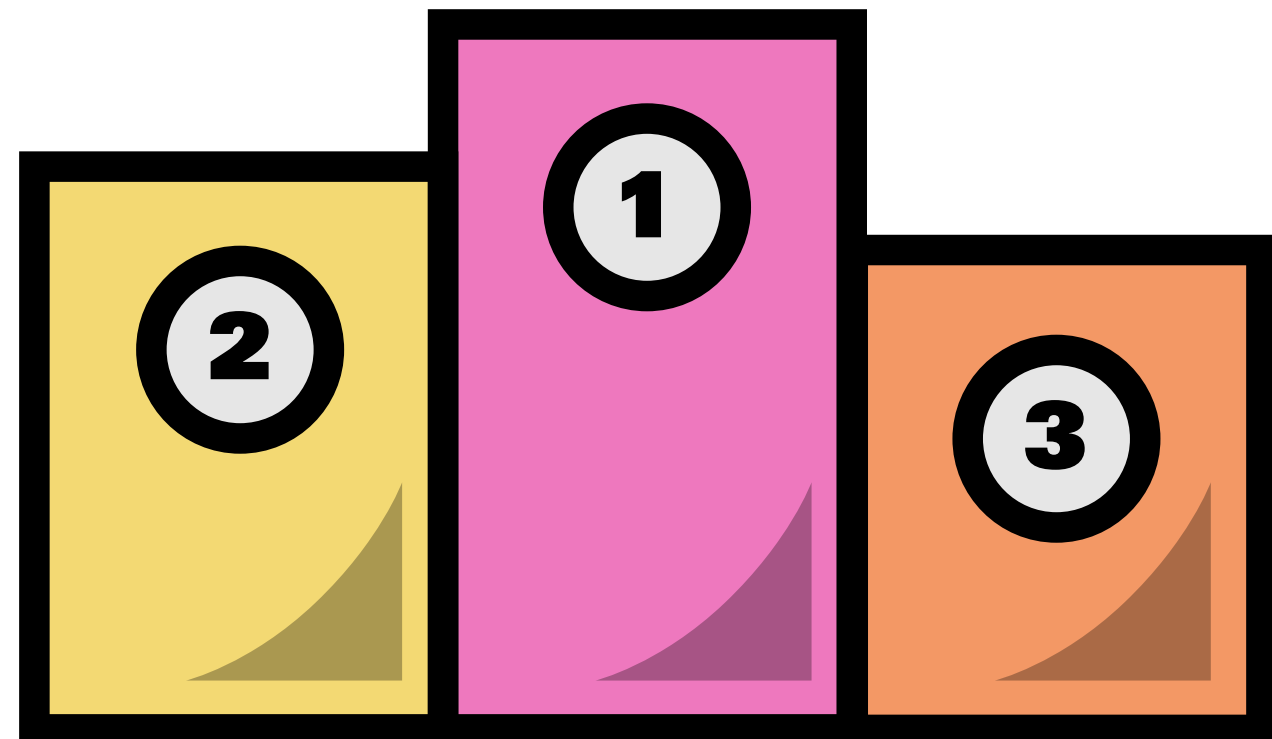


# Propuesta de DEPORTE



BELTRÁN ALCALDE  
SEVILLA MERECE  
EL CAMBIO

  POPULARES  
SEVILLA

# DEPORTE

## SEVILLA MERECE MÁS DEPORTE

### PROYECTO “SEVILLA CIUDAD DEL DEPORTE 100%”: UNA POLÍTICA DEPORTIVA INTEGRAL PARA SEVILLA

Para el Partido Popular, el Deporte ha constituido siempre un elemento fundamental de transmisión de valores como la solidaridad, la tolerancia, el esfuerzo o el trabajo en equipo, valores que contribuyen al desarrollo y la realización personal y favorecen la integración.



# DEPORTE

Nuestro objetivo es llevar a cabo a nivel municipal una **POLÍTICA DEPORTIVA INTEGRAL**, sobre la base de un MODELO DE GESTIÓN SOSTENIBLE, PARTICIPATIVA Y EFICAZ, con los siguientes **objetivos**:

- **EL FOMENTO DEL DEPORTE BASE**
- **EL FOMENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO**
- **LA PROMOCIÓN DE GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS**

Sin olvidar la necesidad de sacar todo el partido posible en materia deportiva a un elemento tan fundamental en nuestra Ciudad como es el RÍO GUADALQUIVIR.

**Pretendemos convertir a Sevilla en CAPITAL MUNDIAL DEL DEPORTE, con la declaración a tales efectos de la “European Capitals and Cities of Sport Federation**

(ACES Europe: Asociación sin ánimo de lucro, con sede en Bruselas que otorga anualmente el título de “Capital Mundial del Deporte”), para lo cual se precisa reunir una serie de características urbanas relacionadas con la instalación y uso de instalaciones deportivas, participación ciudadana, entidades relacionadas con el Deporte o celebración de eventos nacionales e internacionales del ámbito deportivo.

Nuestro **MODELO DE CIUDAD** hará de Sevilla una ciudad más competitiva a nivel deportivo: infraestructuras, red de transporte, una ciudad más segura, mayor empresas invirtiendo en la ciudad, una ciudad digital, accesible.

**PARA ELLO, TENEMOS QUE PONERNOS A TRABAJAR EN DIFERENTES LÍNEAS:**

**1.- “SEVILLA MERECE MÁS INSTALACIONES DEPORTIVAS”. Plan Director de Construcción de Nuevos Equipamientos Deportivos en régimen de concesión administrativa.**

El Partido Popular presentó en el Pleno Municipal de 28 de julio de 2017 una propuesta, que fue aprobada por unanimidad, consistente en la elaboración de un Plan de nuevos equipamientos deportivos en régimen de concesión administrativa, con el fin de que, en enero de 2018, pudieran comenzarse los procedimientos administrativos correspondientes de licitación pública. Sin embargo, va a concluir el presente mandato municipal sin que se haya elaborado dicho plan.

# DEPORTE

Sevilla necesita la realización de un estudio extenso y detallado de las circunstancias y necesidades actuales en materia de infraestructuras deportivas, es decir, la redacción y puesta en ejecución de un PLAN DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA, que recoja un diagnóstico de necesidades y un cronograma de actuaciones a ejecutar con una perspectiva temporal de 4 años, con la participación de los técnicos municipales junto con las entidades deportivas y asociaciones vecinales de nuestra Ciudad.

**Extensas zonas de nuestra Ciudad no cuentan con los espacios necesarios para cubrir la demanda de práctica deportiva requerida por un gran número de sevillanos.**

# DEPORTE

En contraste con esta situación, se puede apreciar la existencia de numerosos solares y espacios, dispersos por todo el término municipal, que resultan idóneos para albergar nuevos centros deportivos. Es posible en este sentido, contabilizar hasta **43 parcelas previstas para ser destinadas a uso deportivo**, lo que supone un total de 487.731 metros cuadrados de espacio público susceptible de ser convertido en instalación deportiva municipal.



Para dar respuesta a todas estas demandas existe un mecanismo jurídico-administrativo que se ha demostrado en años pasados como muy eficaz para atender las reivindicaciones vecinales de construcción de nuevos centros deportivos en nuestra Ciudad y que es la contratación, por procedimiento abierto, de la gestión, explotación y mantenimiento mediante **concesión administrativa de nuevas instalaciones deportivas con ejecución de obras**. Se trata de un sistema que pretende proporcionar soluciones útiles a las necesidades de los vecinos en materia deportiva, de manera que, en un plazo de tiempo razonable, éstos puedan contemplar cómo, lo que antes eran solares públicos totalmente baldíos se convierten, gracias a la colaboración público-privada, en espléndidas instalaciones deportivas cuyo uso se encuentra al alcance de todos.



# DEPORTE

Hay que recordar que, también en estos casos, el servicio siempre es público. Lo que permite la colaboración público-privada es que la gestión sea indirecta, pero, en todo caso, bajo la vigilancia del cumplimiento de las condiciones establecidas por el Instituto Municipal de Deportes. La generalidad de estas concesiones administrativas se han demostrado plenamente satisfactorias para sus usuarios y han demostrado la conveniencia de la colaboración público-privada a la hora de ofrecer una respuesta adecuada por parte del IMD a las necesidades vecinales.

# DEPORTE

En cuanto a las áreas de nuestra Ciudad en las que sería conveniente recurrir a este sistema, hay que destacar la situación del **Barrio de Los Remedios**. Este populoso barrio no dispone de ningún centro deportivo público y, en este sentido, viene reivindicándose desde hace tiempo por los vecinos la puesta en valor de la zona de las antiguas gradas del Parque de Los Príncipes. En este espacio podría construirse un centro asociado a la práctica del padel y del fútbol-7. También debe ponerse en valor la parcela sin uso del entorno de la Venta Pilín para dar servicio deportivo al **Barrio de Tablada**, que tampoco tiene ninguna instalación.



# DEPORTE

También hay que destacar otra extensa zona de nuestra Ciudad, como es el caso de **Sevilla Este** – donde habita más del 10 % de la población de nuestra Ciudad -, que carece de un centro polideportivo cubierto que permita practicar un gran número de disciplinas como padel, baloncesto, voleibol y otras, sin verse afectados por las circunstancias climatológicas.

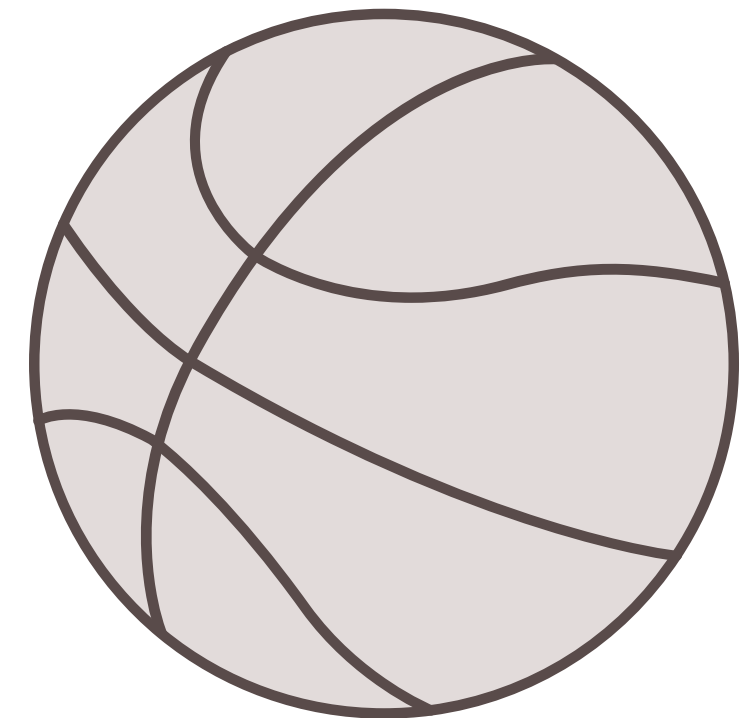


# DEPORTE

Al mismo tiempo, existen otras instalaciones deportivas, como el Centro Deportivo Arjona, en pleno **Casco Antiguo**, en relación con el cual recientemente se han iniciado los trámites para la concesión de su servicio con forma de gestión indirecta, pero al que se le podría sacar mucho mayor partido de cara a ofrecer a los vecinos de su entorno un catálogo más amplio de actividades deportivas, si fuera objeto de las actuaciones de inversión oportunas. En esta línea, y sin entrar en conflicto con otros centros deportivos de la zona, podría plantearse el establecimiento de un centro pionero en España, como sería un CENTRO ESPECIALIZADO EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL DEPORTE PARA PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON FIBROMIALGIA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, a través de la actividad física, psíquica y sensorial, unas personas en las que se ha demostrado que las terapias deportivas dan un gran resultado.

# DEPORTE

Otros espacios idóneos en los que planteamos la colaboración público-privada para la construcción de nuevas instalaciones deportivas lo constituyen la **Vega de Triana**, con la creación de un Centro de Deportes de Playa - fútbol, baloncesto, balonmano, padel, etc. - o el ámbito del Parque Amate, donde pueden aprovecharse los extensos terrenos de que dispone el Centro Deportivo Amate para la construcción de un Centro con piscina climatizada y fitness, dando respuesta a las carencias en materia de infraestructuras deportivas de que adolecen barrios tan poblados como **Santa Aurelia y La Romería**.



# DEPORTE

También debe tenerse presente la posibilidad de construcción de un Centro Deportivo en el solar sin uso del Barrio de El Porvenir, así como la construcción de instalaciones deportivas en el Parque de Ranilla y en el Parque de Santa Juana Jugan, en el **Distrito Nervión**; o la construcción de un Pabellón Polideportivo Cubierto en el **Distrito Macarena**, con posibles emplazamientos en Macarena Tres Huertas, espacio junto al CEIP Blas Infante o zona verde situada en trasera de calle Antonio Buero Vallejo.



El Plan de Construcción de Nuevos Equipamientos Deportivos en régimen de concesión administrativa debe tener presente, asimismo:

- Estudiar la posibilidad de **construcción de una segunda pista de atletismo** en otro punto de la Ciudad, diferente a la existente en el Centro Deportivo San Pablo.
- **Construcción de Centros de Tecnificación Deportiva** de titularidad municipal: Natación, Artes Marciales, etc., con especial atención a los niños.
- **Dotación de albergues y alojamientos para deportistas**, para lo cual sólo se cuenta en la actualidad con la residencia del Centro de Alto Rendimiento de La Cartuja.

# DEPORTE

- Estudiar la posibilidad de **construir una piscina de 25 metros** en el amplio espacio verde sin uso que se extiende desde el Centro Especializado de Alto Rendimiento y Piragüismo “La Cartuja” hasta el Teatro Central.





# DEPORTE

## **2.- MEJORAR LAS INSTALACIONES EXISTENTES. PLAN DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE CENTROS DEPORTIVOS.**

Algunas de las instalaciones deportivas básicas ya existentes también deben ser objeto de actuaciones de inversión en nuevas infraestructuras, unas actuaciones que, de ejecutarse, conseguirían optimizar sus posibilidades, al objeto de ofertar a los vecinos del entorno un abanico mayor de actividades deportivas.

**Para ello, proponemos una inversión de cinco millones anuales.**



# DEPORTE

De esta forma, se podría comenzar a acometer importantes actuaciones de mejora en centros deportivos del IMD, como:

- Centro Deportivo SAN PABLO
  - Mejora de las pistas de baloncesto
  - Puesta en funcionamiento de la piscina de 50 metros
  - Reforma de los vestuarios del Gimnasio



# DEPORTE

## - Centro Deportivo HYTASA

- Sustitución de la cubierta del pabellón polideportivo
- Sustitución de la cubierta del pabellón de baloncesto

## - Centro Deportivo IFNI

- Sustitución del campo de fútbol de albero por un campo de fútbol de césped artificial - el Distrito Bellavista-La Palmera es el único distrito sin campo de fútbol de césped artificial -.



# DEPORTE

- Centro Deportivo ROCHELAMBERT
  - Sustitución de la cubierta del pabellón polideportivo
- Centro Deportivo BEGOÑA
  - Instalación de paredes de cerramiento en torno al pabellón cubierto del Centro Deportivo
- Centro Deportivo JOSÉ MARÍA VAZ
  - Instalación de paredes de cerramiento en torno al pabellón cubierto
  - Construcción de un campo de fútbol de césped artificial

# DEPORTE

- Centro Deportivo LA NEGRILLA
  - Reforma de los vestuarios
  - Instalación de casetas para entrenadores
- Centro Deportivo BELLAVISTA
  - Rehabilitación de las instalaciones exteriores, que se encuentran totalmente infrautilizadas: campo de fútbol de albero de grandes dimensiones sin uso, pista de atletismo también de albero, en muy malas condiciones; edificio de vestuarios, que se encuentra cerrado, varias pistas de paddle que también están infrautilizadas.

# DEPORTE

- Centro Deportivo BAMI
  - Ampliación de las instalaciones deportivas
- Centro Deportivo AEROPUERTO VIEJO
  - Adecentamiento del campo de fútbol
- Distrito MACARENA
  - Establecer un Convenio con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para remodelar y adaptar para usos deportivos la antigua pista de la Escuela Oficial de Idiomas, en la Avenida Doctor Fedriani.

## 3.- “SEVILLA MERECE MÁS APOYO A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE”

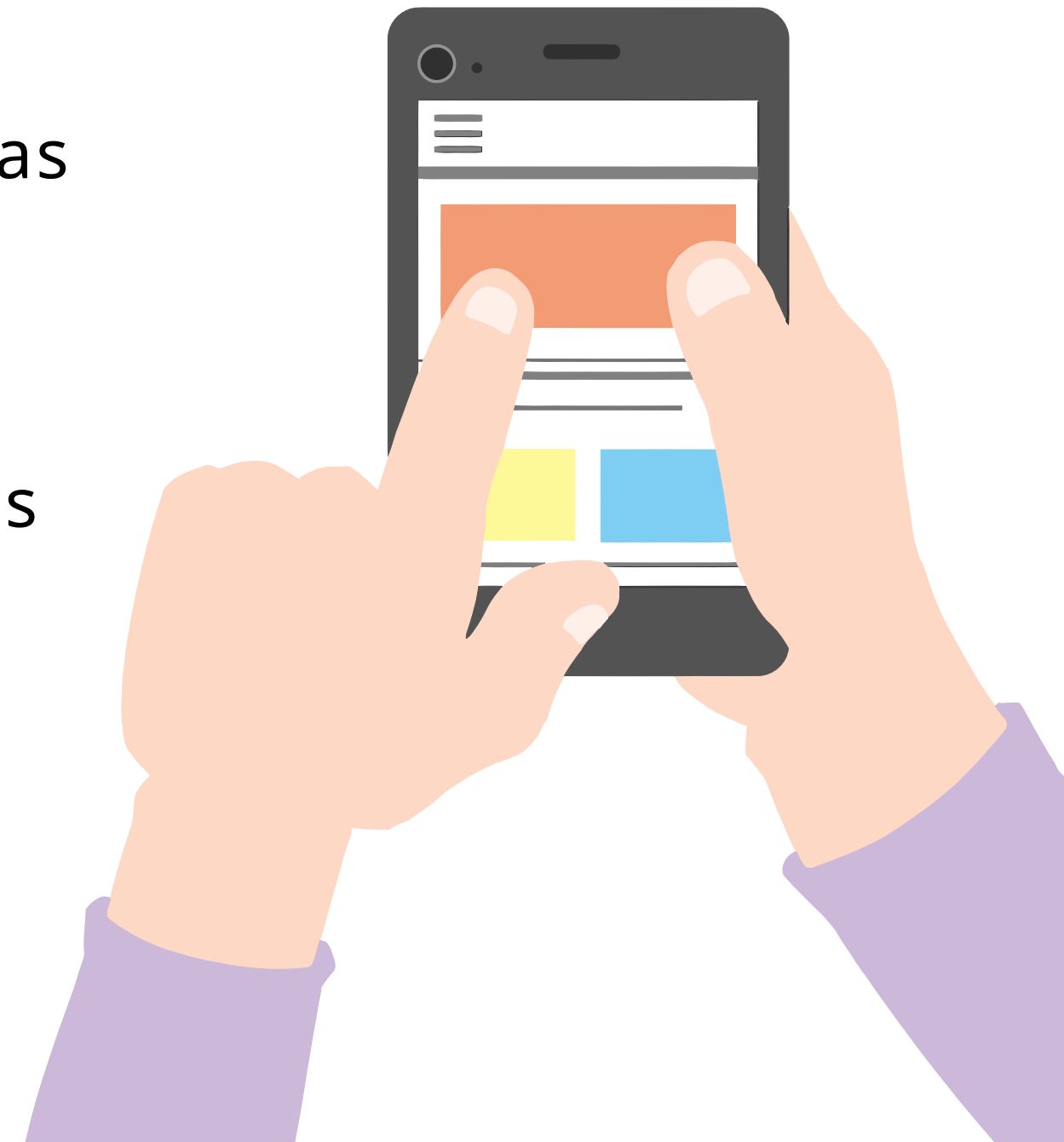
Creemos en la configuración de Sevilla como **Ciudad Deportiva Saludable y Sostenible**, en la que deben estar implicadas las diferentes áreas del Ayuntamiento. Se trata de un concepto integral de vida sana y cultura deportiva, por el que debe proporcionarse a las personas la oportunidad de desarrollar un estilo de vida saludable: llevar una alimentación equilibrada y ser activos físicamente.

Planteamos, además, prestar especial apoyo a aquellos sectores de población en los que, hasta ahora, ha tenido menor incidencia la práctica de actividades deportivas, como **Mujer, Personas Mayores, Personas con Diversidad Funcional e Infancia** (Talleres de fibromialgia, fisioterapia e hidroterapia en centros deportivos en colaboración con asociaciones y entidades especializadas, juegos deportivos para personas con diversidad funcional, fomento de la práctica deportiva en los niños, etc.).

# DEPORTE

## a) CREACIÓN DE UNA APP SPORT

Desarrollaremos una aplicación digital, que permita que aquellas personas que realicen un determinado número de kilómetros con el servicio municipal de bicicletas SEVICI, o que acredite haber participado en determinadas carreras populares, o que participe en alguna actividad deportiva, acumule puntos que darán lugar a bonificaciones en el uso del transporte público, bonos deportivos del IMD, invitaciones para eventos deportivos o culturales, etc..





# DEPORTE

## b) FOMENTO DEL DEPORTE EN LA ESCUELA

- Promover el uso de las instalaciones deportivas de centros escolares en horario extra-escolar y periodos vacacionales, como espacios para favorecer la práctica deportiva en los barrios, y facilitar a los centros educativos la utilización de instalaciones deportivas municipales.
- Programa de promoción y continuidad en la práctica deportiva entre los escolares de Educación Secundaria, con el objetivo de seguir haciendo deporte más allá de la etapa escolar.



## c) CARRERAS POPULARES

- Se trata de mejorar la organización de las carreras populares, que deben ser el programa estrella del IMD, potenciando el Programa Sevilla 10K, cuyo desarrollo ha ido decayendo en los últimos años, y generando una imagen del mejor circuito de carreras populares a nivel nacional, implementando sinergias con la Maratón de Sevilla.

En esta línea se precisa lograr una mayor implicación de los distritos municipales donde se celebren y unificar criterios para compaginar la celebración de otras carreras, como las organizadas por colectivos con carácter solidario, de manera que puedan coordinarse mejor con las carreras populares.



# DEPORTE

## d) SEVILLA SOBRE RUEDAS

- Se precisa una mayor promoción y difusión del evento, llevándolo al nivel de la Carrera Nocturna. Para ello, proponemos vincularla a la celebración de un día significativo de la Ciudad, como podría ser el Día de Andalucía.



## e) STREET SPORT – DEPORTE URBANO

- Desarrollar un Plan de señalización de rutas de running y de instalación de aparatos de gimnasia de mantenimiento en parques y zonas verdes
- Construcción de instalaciones deportivas no convencionales de bajo coste en espacios urbanos: Parkour, Break dance, Street workout, Roller, 3X3 Baloncesto, Fuzzball,...

## f) FLASH SPORT

- Competiciones deportivas flash (corta duración), individuales y con equipos pequeños en la noches de verano en Centro Deportivo Vega de Triana, Centro Deportivo San Pablo, ciertos parques, etc..



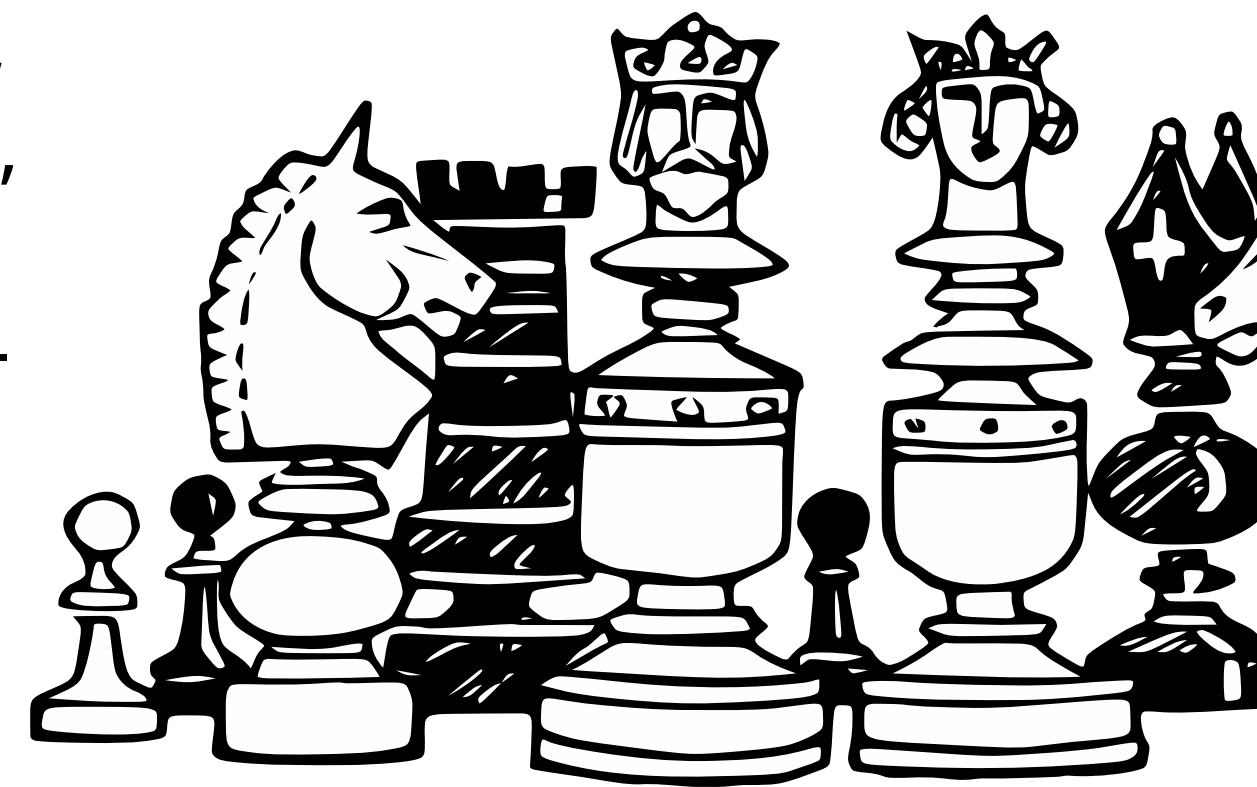
## g) BONIFICACIONES FISCALES PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE

- Reducción del 8,9% (2 € de media) en la Tarifa de abono de deporte de carácter indefinido para usuarios **entre 26 y 64 años**.
- **Nuevas bonificaciones a familias numerosas, personas con discapacidad y personas mayores de 65 años**, aplicables a las actividades en centros deportivos municipales: actividades en sala, actividades acuáticas y natación libre.
- Ampliación de las bonificaciones existentes del 10%, 20% y 30%, según los periodos de reserva, por **uso continuado de centros de actividades náuticas**, que pasarían al 20%, 30 % y 40%.
- Ampliación del 10 al 20% de la bonificación adicional existente para **entidades deportivas integradas en el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía**.

## h) APOYO A LOS DEPORTES MINORITARIOS

Es una realidad contrastada que la práctica deportiva de mayor predicamento en nuestra tierra son, con diferencia, el fútbol, en sus distintas modalidades y categorías.

Pero, no por ello, debemos olvidar la importancia de la existencia de miles de deportistas que dedican su esfuerzo y su ilusión a la práctica de otras muchas disciplinas deportivas - baloncesto, atletismo, gimnasia, natación, waterpolo, tenis, paddel, balonmano, voleibol, boxeo, rugby, fútbol americano, deportes náuticos, hockey, petanca, esgrima, ajedrez, artes marciales, etc.- entre otros muchos deportes, que merecen un mayor apoyo por parte de las administraciones públicas.



# DEPORTE

Planteamos, por ello, la creación de una **LÍNEA ESPECÍFICA DE SUBVENCIONES DE APOYO A LA PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES DEPORTIVAS DIFERENTES AL FÚTBOL**, dotada con 300.000 euros anuales. Esta línea de subvenciones tendrá como finalidad sufragar los gastos derivados de la participación de los deportistas de clubes o secciones deportivas a través de actuaciones individuales o por equipos, en competiciones deportivas de disciplinas diferentes al fútbol y en cualquier ámbito, excepto los equipos que estén adscritos al programa de Alta Competición, que ya perciben subvención por esta vía.

## **i) “SEVILLA MERECE MÁS APOYO A LOS CLUBES Y ENTIDADES DE ALTA COMPETICIÓN Y A LOS DEPORTISTAS CON TALENTO**

Destacamos la importancia de apoyar al gran número de entidades y clubes deportivos, en todo tipo de disciplinas, que desarrollan una magnífica labor en la promoción del Deporte de Alto nivel en Sevilla y en el soporte de nuestros deportistas de élite. En este sentido, podemos reseñar a clubes de la talla del CLUB CIENCIAS RUGBY, CLUB DEPORTIVO WATERPOLO SEVILLA, CLUB NAÚTICO o CÍRCULO MERCANTIL. Estos clubes y entidades actúan, además, como magníficos embajadores de nuestra Ciudad en los más diversos escenarios deportivos.

Haremos especial hincapié en la promoción del RUGBY sevillano, por su carácter referencial del deporte de nuestra Ciudad a nivel nacional y la veteranía de muchos de sus clubes.



# DEPORTE

- Por ello, planteamos la conveniencia de **INCREMENTAR LA DOTACIÓN DE LAS SUBVENCIONES A CLUBES Y ENTIDADES DE ALTA COMPETICIÓN**, A este respecto, proponemos incrementar el importe total anual de Subvenciones destinadas a Clubes de Alta Competición de manera que pasen de los 200.000 euros actuales hasta los **300.000 euros anuales**.
- Por otro lado, facilitaremos el posible **PATROCINIO** de empresas a los **DEPORTISTAS CON TALENTO**, mediante la **CREACIÓN DE UN CLUB DE EMPRESAS COMPROMETIDAS CON EL DEPORTE DE SEVILLA**.

## j) “SEVILLA MERECE MÁS EVENTOS DEPORTIVOS”

A nadie se le escapa la importancia social y económica que representa para Sevilla la celebración de grandes acontecimientos deportivos, y, en este sentido, consideramos del máximo interés el hecho de potenciar este tipo de encuentros y torneos de alcance nacional e internacional.

- **IMPULSO A LA REAPERTURA DEL ESTADIO DE LA CARTUJA**

El cierre producido en 2018 del Estadio de La Cartuja - un ente participado mayoritariamente por el Gobierno de la Nación, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla - debido al mal estado de su cubierta, ha significado uno de los mayores fracasos de gestión en materia deportiva de los últimos años.

# DEPORTE



Después de haber sido escenario de eventos deportivos de alcance universal, como el Mundial de Atletismo o la Copa Davis, Sevilla merece contar de nuevo cuanto antes con esta importantísima infraestructura que contribuya a situarla de nuevo en el panorama deportivo mundial.

En relación con el Estadio de La Cartuja debe estudiarse también la posibilidad de desarrollar en el mismo, en colaboración con la Confederación de Federaciones Deportivas de Andalucía, un PROYECTO DE FUNDACIÓN EDUCATIVA DEL DEPORTE, destinado a promover los valores deportivos, abarcando estudios desde la Enseñanza Secundaria hasta la Universidad.

- **INCREMENTO DE LAS AYUDAS PARA LA CELEBRACION DE ENCUENTROS Y TORNEOS DE ALTO NIVEL**

Consideramos de gran interés para nuestra Ciudad el hecho de fomentar la celebración de encuentros deportivos de alto nivel y, en este sentido, plantearemos la colaboración con las instituciones universitarias de Sevilla al objeto de crear **un Centro de Investigación Deportiva Municipal** que nos ofrezca estudios y características reales y fiables sobre el impacto de los eventos deportivos en nuestra Ciudad, el nivel de práctica deportiva, etc..

Se trata de volver a situar a Sevilla en el panorama internacional de eventos deportivos, potenciando la imagen y marca de Sevilla a nivel mundial y atrayendo beneficios económicos a nuestra Ciudad: Campeonato de Europa o del Mundo de Atletismo, Olimpiadas Universitarias, Final Four de la Liga de Naciones, Copa del Mundo Femenina de Fútbol, Copa del Mundo de Golf, Copa del Rey de Baloncesto, potenciación de la Regata Sevilla-Betis, Final Four de la Euroliga de Baloncesto, Última prueba de la Serie Mundial de Triatlón, etc..

# DEPORTE

En la misma línea, incrementaremos las partidas presupuestarias destinadas a apoyar la celebración de grandes eventos deportivos, como es el caso del Torneo Challenger Tenis Masculino “Copa Sevilla”, organizado por el Real Tenis Betis, o la celebración de Torneos Internacionales de Golf, considerando la creciente proyección de esta disciplina deportiva y su capacidad de atracción de turismo de calidad.

También pretendemos potenciar la celebración y organización de Congresos Internacionales en materia deportiva.

- **FOMENTAR LA MARATÓN Y MEDIA MARATÓN DE SEVILLA**

Pretendemos que Sevilla dé un salto de calidad con una apuesta decidida por eventos importantes que ya funcionan en nuestra Ciudad como la Maratón y la Media Maratón.

Los “World Marathon Majors” (WMM) es una competición internacional de atletismo, creada en 2006, que agrupa las mayores maratones anuales del Mundo. La compone la Maratón de Nueva York, de Boston, de Chicago, de Berlín, de Londres y de Tokio. Además, otras dos carreras se incluyen ocasionalmente en el calendario, la maratón del Campeonato del Mundo de Atletismo, que se disputa cada dos años, y el maratón de los Juegos Olímpicos, que se disputa cada cuatro años. Se ha establecido un ranking para los puntos que se consiguen en cada una de estas competiciones.

# DEPORTE

Consideramos que la MARATÓN DE SEVILLA podría conseguir la incorporación a la “WORLD MARATHON MAJORS”; por lo que impulsaremos su potenciación al objeto de lograr tan importante reconocimiento.

La MEDIA MARATÓN DE SEVILLA es una carrera de 10 kilómetros, en la que colabora el Club Atletismo San Pablo, que viene desarrollándose desde 1996 y ha venido ganando en prestigio. Entendida como prueba atlética con mayor distancia que las carreras populares y sirviendo de puente en el calendario hacia la Maratón de Sevilla, pretendemos darle mayor impulso, con objeto de potenciarla y acrecentar su relevancia como referente del atletismo nacional e internacional.

- **k) “SEVILLA MERECE MÁS DEPORTE EN EL RÍO GUADALQUIVIR”**

El Río Guadalquivir a su paso por Sevilla está reconocido internacionalmente como la mejor lámina de agua de Europa para la práctica de deportes náuticos, no sólo por sus características físicas sino también por disfrutar de unas condiciones de temperatura ambiental ideales - 350 días de sol al año -.

La demanda de utilización del Río Guadalquivir por parte de nuestros deportistas náuticos es elevadísima y de hecho ronda el número de 2.000 las licencias federativas concedidas para la práctica de disciplinas acuáticas: Remo, Piragüismo, Triatlón, Vela, Motonáutica, Esquí Náutico, Natación en Aguas Abiertas o Submarinismo. Hay que destacar la excelente labor desarrollada para la promoción de estos deportes por entidades deportivas de tanta solera en nuestra Ciudad como el Club Náutico, el Círculo Mercantil y el Círculo de Labradores, que son toda una cantera de jóvenes figuras de nivel internacional.



# DEPORTE

Además de los deportistas federados, la utilización del Río es demandada también por deportistas practicantes y un gran número de embarcaciones turísticas y de recreo.

Sin embargo, a estas ventajas de nuestro Río y a la enorme demanda de uso de que disfruta, ni se le saca todo el provecho que se debiera ni se encuentra regulada convenientemente.

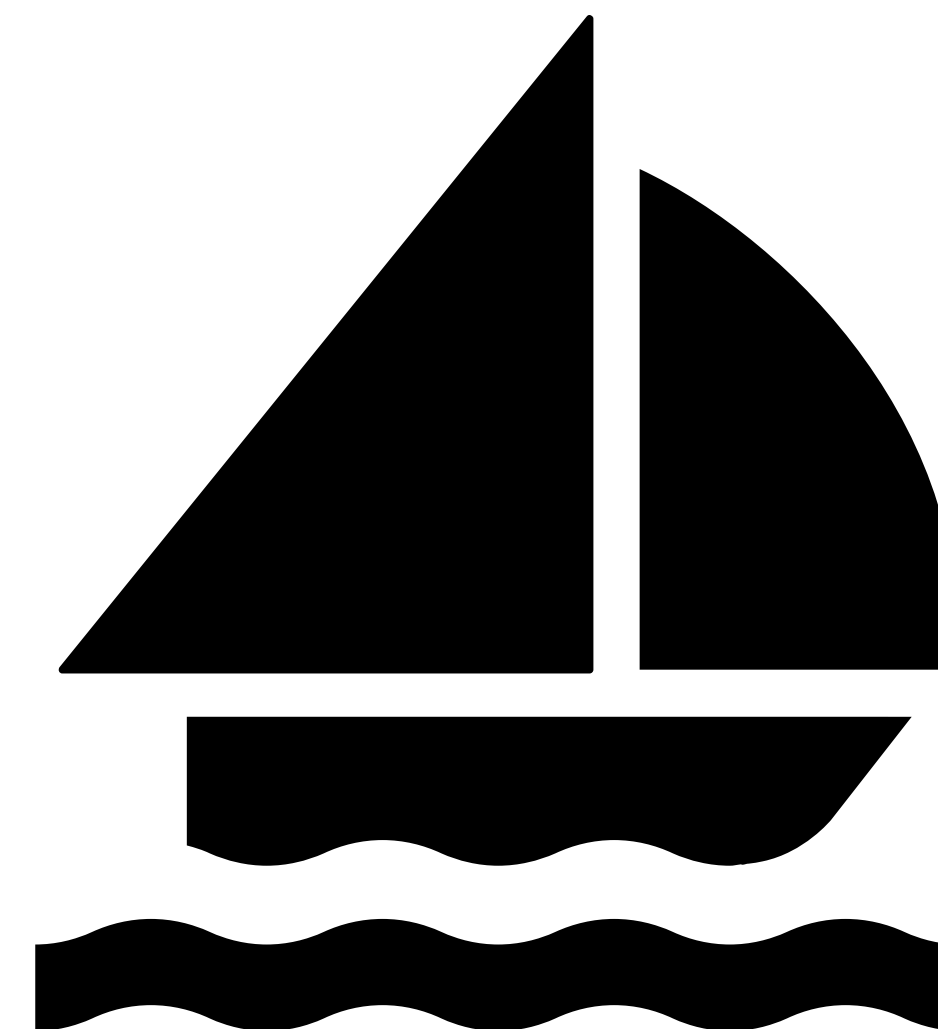
El uso de la lámina presenta problemas de saturación, especialmente en invierno, y cada vez se limita más la práctica de disciplinas deportivas como Vela, Remo o Piragüismo.



# DEPORTE

Por otra parte, los barcos de Vela se marchan a Cádiz y las competiciones deportivas de alcance internacional celebradas en nuestro Río son puramente esporádicas. Como recuerdan muchos, nuestro Río contaba en 1999 con unos magníficos equipamientos e infraestructuras que la Junta de Andalucía vendió por el precio simbólico de un euro a una federación autonómica del norte de España.

A toda esta problemática se une la excesiva lentitud manifestada en estos últimos años por la Autoridad Portuaria – competencia de la Junta de Andalucía – para atender las solicitudes de uso de la lámina de agua; hasta el punto de exigir una antelación mínima de seis meses para cualquier solicitud, lo que hace inviable muchas veces la realización de ciertas actividades en el Río por entidades deportivas.



# DEPORTE

Se producen, también, a veces, importantes disfunciones entre el funcionamiento del Puerto de Sevilla y la actividad de nuestros deportistas, como pueden ser modificaciones en la dinámica habitual de apertura y cierre del tablero móvil del Puente de las Delicias que afectan gravemente al desarrollo de competiciones o eventos deportivos.

Se necesita, por tanto, una administración mucho más flexible y coordinada de cara a las necesidades de la Ciudad.

En otro orden de cosas, en los últimos años del gobierno socialista de la Junta de Andalucía, el Centro de Alto Rendimiento (C.A.R.) de La Cartuja se ha caracterizado por su pésimo funcionamiento, lo cual ha sido todo un despropósito en relación con las necesidades de promoción del Deporte en nuestra Ciudad y ha degradado gravemente su imagen de cara a los organismos internacionales.

# DEPORTE

Se necesita, por tanto, regular el uso de espacios y tiempos para la práctica de actividades deportivas y la navegación de embarcaciones. Para ello, tendría que alcanzarse un consenso entre las administraciones implicadas: Puerto de Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla y Junta de Andalucía, al mismo tiempo que se procuraran soluciones de consenso con los Clubes Deportivos implicados y los responsables de embarcaciones turísticas y de recreo, que también tienen gran interés en que todo lo relacionado con el Río Guadalquivir funcione perfectamente. En su día existió una Mesa Técnica de Coordinación de estas características, pero se disolvió.

# DEPORTE

Por ello, entendemos que se precisa, en primer lugar, que por parte del Ayuntamiento de Sevilla se elabore un **ESTUDIO INTEGRAL SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LA LÁMINA DE AGUA DEL RÍO GUADALQUIVIR**, que estudie todas las variables en torno a la conciliación de usos, posibilidades de ampliación e implicaciones económicas y deportivas.

Al mismo tiempo, impulsaremos la **CONSTITUCIÓN DE UN ÓRGANO COORDINADOR DE ACTIVIDADES Y USOS DE LA LÁMINA DE AGUA DEL RÍO GUADALQUIVIR**, con el fin de conseguir una coordinación y colaboración óptimas en relación con el uso de espacios y tiempos para la práctica de actividades deportivas y la navegación de embarcaciones, con la participación de la Autoridad del Puerto de Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, Junta de Andalucía, Clubes deportivos y representantes de embarcaciones turísticas y de recreo.

En este sentido, debe estudiarse muy seriamente la posibilidad de **AMPLIAR EL ESPACIO UTILIZABLE DE LA LÁMINA DE AGUA HACIA LA ZONA PORTUARIA, DESDE EL PUENTE DE LAS DELICIAS HASTA LA DÁRSENA DEL BATÁN**, teniendo en cuenta el limitado número de buques que entran en el Puerto de Sevilla y el conocimiento por adelantado que se tiene del horario de uso de la lámina por éstos.

Asimismo, planteamos la **DOTACIÓN DE NUEVOS EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS A ORILLAS DEL RÍO**, que posibiliten la organización de competiciones de deportes náuticos de alcance internacional.

Por otro lado, se precisa promover ante los nuevos responsables de la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía, la **ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE CONSIGAN MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO Y POTENCIAR EL USO DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO (C.A.R.) DE LA CARTUJA**.